

EMOCIONES, DEMOCRACIA Y MOTIVACIÓN. UNA LECTURA CRÍTICA DEL PATRIOTISMO EN NUSSBAUM

EMOTIONS, DEMOCRACY AND MOTIVATION.
A CRITICAL READING OF PATRIOTISM
IN NUSSBAUM

NICOLÁS ALLES ·

Docente investigador de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina).

E-mail: nicolas.alles@gmail.com

Resumen

En este artículo analizaré algunos aspectos de la teoría de las emociones políticas de Martha Nussbaum y presentaré una interpretación del problema de la motivación y su relación con dichas emociones. En lo que sigue defenderé dos tesis: i) Nussbaum apela a una idea de narración para explicar el fenómeno de la motivación a través de las emociones y ii) su concepción de la motivación está más cerca de los modelos externalistas y aristotélicos, tal estos como aparecen en la discusión metaética contemporánea. Para mostrar lo anterior, analizaré el caso del patriotismo que nuestra autora desarrolla en uno de sus últimos trabajos, *Emociones políticas*.

Abstract

In this article I will analyze some aspects of Martha Nussbaum's theory of political emotions and I will offer an interpretation of the problem of motivation and its links with those emotions. I will argue for two claims: i) Nussbaum's approach to the problem of motivation can be explained with the concept of narration, and ii) her motivational model is closer to those externalists and Aristotelians discussed in the contemporary Metaethics. I will focus on her work on patriotism as it appears in his book, *Political Emotions. Why Love Matters for Justice*.

Registro bibliográfico

ALLES, NICOLÁS «Emociones, democracia y motivación. Una lectura crítica del patriotismo en Nussbaum», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXIX, n° 57, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, julio-diciembre, 2019, pp. 31-53.

Descriptorios · Describers

Nussbaum / democracia / motivación / emociones / patriotismo
Nussbaum / democracy / motivation / emotions / patriotism

Recibido: 18 / 12 / 2018 **Aprobado:** 12 / 06 / 2019

I. LAS EMOCIONES EN LA TEORÍA LIBERAL DE LA DEMOCRACIA

La relación entre emociones y política ha sido ya desde antiguo un tema que preocupó a los filósofos¹. Prueba de ello son los distintos momentos de la reflexión filosófica en los que se tematizó la influencia de las emociones en la política. Albert Hirschman, en su clásico trabajo, *Las pasiones y los intereses*, reconstruye cómo la modernidad entendió este vínculo y qué opinión tenían sobre esto los pensadores de esa época. Según los filósofos modernos —relata Hirschman— las emociones serían potencialmente peligrosas al nublar el juicio racional; de allí que estos filósofos dedicaran todas sus fuerzas a pensar maneras de atenuar la injerencia del elemento emocional en las decisiones consideradas como puramente racionales. La estrategia más explorada por los pensadores de la modernidad temprana fue la cancelación de las emociones entre sí: para derrotar a una pasión nada mejor una pasión de igual fuerza, pero en sentido contrario. Los primeros filósofos que desarrollaron esta estrategia fueron Baruch Spinoza y David Hume (HIRSCHMAN, 1978: 31–32).

La concepción contemporánea de las emociones dista bastante de aquella visión que las consideraba como obstáculos para el entendimiento. Es común aceptar que no es posible lograr una verdadera comprensión del fenómeno de la racionalidad de forma independiente del examen de las emociones, y viceversa. Remo Bodei, en otro estudio ya clásico sobre el tema, afirma que «conocer las pasiones no sería otra cosa que analizar la razón misma, a «contrapelo», iluminándola con su misma presunta sombra» (BODEI, 1995: 11). También en la reflexión política la emoción adquirió un estatuto ineludible en el análisis de los fenómenos políticos. Michael Walzer afirma que no es posible suponer el compromiso político sino como un compromiso apasionado, lo cual no implica por supuesto una renuncia a la dimensión racional (WALZER, 2004: 81–82).

Sin embargo, Walzer también constata que algo de la desconfianza tradicional con respecto a las emociones pervive en la filosofía política liberal (WALZER, 2004: 78). Una de las críticas más persistentes que se ha dirigido a los distintos exponentes del liberalismo fue la escasa atención que prestaron a las emociones. Así, se ha llegado a considerar a la perspectiva liberal y a la racionalista como una

1] Este artículo fue realizado en el marco de una beca posdoctoral del CONICET para el período 2017–2019. Quisiera expresar mi agradecimiento a Graciela Vidiella y a Guillermo Lariguet por las recomendaciones y comentarios que hicieron a versiones previas. También quiero agradecer los muy útiles y pertinentes comentarios de los evaluadores anónimos de la revista *Estudios Sociales*.

y la misma. Para confirmar esta apreciación basta revisar algunas de las obras de la teoría política liberal contemporánea más importantes para notar que la cuestión de las emociones resulta desatendida. Ejemplos de esto son John Rawls y Jürgen Habermas; ambos filósofos exhiben un déficit similar en relación con la consideración de las emociones en sus planteos.

Si se tienen en cuenta algunas referencias a la psicología moral que Rawls hace en la última sección de *Teoría de la Justicia* (1995), «Fines» y, sobre todo, las formulaciones de la psicología política que presenta en *Liberalismo Político* (1996), es posible suponer que su planteo es más sensible a las emociones en política. Sin embargo, no hay un desarrollo sistemático de este tema en su obra. Habermas, por su parte, representa una posición incluso más extrema, ya que no considera ni siquiera de manera tangencial el problema de las emociones en su dilatada obra.

Esta concepción afectivamente neutra de la política liberal supone una comprensión reduccionista de la subjetividad, la cual tiene implicancias al momento de pensar la política democrática. Como sostiene Daniel Innerarity, si bien las emociones pueden llegar a actuar como elementos de despolitización, también pueden contribuir a la configuración de bienes públicos (INNERARITY, 2015: 130). Innerarity afirma:

«Esta despolitización [tradicional] de lo sentimental es uno de los factores que más empobrecen nuestra vida pública. Los sentimientos pueden estar al servicio de la renovación de las democracias, aunque para ello tengamos que pensar de otra manera [distinta a la que se vino pensando] su articulación. Que la política y los sentimientos se excluyen mutuamente es uno de los mitos modernos que debemos revisar». (INNERARITY, 2015: 131–132)

Solo recientemente la teoría liberal comenzó a atender a los afectos y su participación política. Autoras como Martha Nussbaum, Sharon Krause o Cheryl Hall comprenden que el aspecto emocional es una condición de la estabilidad democrática (NUSSBAUM, 2003, 2005, 2006, 2008 y 2014; KRAUSE, 2008; HALL, 2002). Más precisamente, para concebir las condiciones de una sociedad democrática justa y estable no solo es necesario diseñar y justificar principios de justicia que permitan una distribución equitativa de derechos y obligaciones entre los ciudadanos, sino que también se requiere entender que la adhesión a las instituciones democráticas solo es posible mediante el fomento de unas emociones en particular.

Ahora bien, incluso los sectores de la teoría política liberal más sensibles a los afectos enfrentan un problema normativo importante: cómo incorporar la dimensión afectiva a la democracia de una manera compatible con los fines racionales de la política. El desafío es encontrar un equilibrio entre el reconocimiento de la incidencia de las emociones en nuestras decisiones colectivas y la necesidad de atender a unos fines racionales. Este problema se trata de manera diferente dependiendo del autor en el que nos enfoquemos. Aquí me ocuparé de la perspectiva diseñada por Martha Nussbaum. Su posición es el resultado de una sostenida reflexión sobre la naturaleza misma de las emociones, y sobre cómo estas influyen en nuestra vida moral y política. Su concepción cognitivista y neoestoica de las emociones viene siendo desarrollada en libros tales como *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística* (2003), *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura* (2005), *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* (2008) y *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley* (2006). Es en particular en sus últimos trabajos donde su postura se encuentra relacionada de manera más directa con la política y, más precisamente, con la estabilidad de las democracias contemporáneas. En *Emociones Políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (2014) despliega una detallada argumentación sobre el rol y la repercusión de las emociones en la vida de las democracias actuales.

Allí Nussbaum pretende dos cosas. En primer lugar, busca identificar tanto aquellas emociones que puedan ayudar a consolidar la estabilidad de las democracias contemporáneas (compasión) como aquellas que conspiran contra esta (el asco, el miedo y la envidia). En segundo lugar, aspira a proponer estrategias que permitan fomentar las primeras en detrimento de las segundas. Tal como lo veo, podríamos dividir su trabajo en dos partes: una descriptiva y conceptual (identificar las emociones), y otra prescriptiva y motivacional (fomentar las emociones correctas). Mi interés en este artículo se centrará en esta segunda dimensión.

Aquí me ocuparé de la motivación en la teoría de la democracia y su relación con las emociones tal como aparece en *Emociones Políticas* de Martha Nussbaum. Intentaré reconstruir la idea de la motivación moral a la que Nussbaum apela y que hace de las emociones políticas un elemento central. Para eso, estudiaré un tema que Nussbaum problematiza y que funciona como punto de encuentro entre la democracia, la motivación y las emociones: el patriotismo. Para Nussbaum, una concepción saludable del patriotismo es necesaria para concebir el bien común y

el interés general; el patriotismo está, según nuestra autora, asociado con determinadas emociones relativas al amor y sus modulaciones.

A lo largo de su argumentación Nussbaum asume que las emociones motivan a la acción por sí mismas. Sin embargo, el mecanismo a partir del cual lo hacen no resulta tan claro; mi objetivo será reconstruir la función motivacional que le asigna a las emociones. Presentaré una interpretación que hace del concepto de narración un elemento central en la teoría de las emociones de Nussbaum y particularmente en la tarea de motivar a los ciudadanos a adherir a los valores fundamentales de la democracia liberal. Este tema es, a mi juicio, relevante por dos razones. En primer lugar, indagar en la propuesta de Nussbaum revela una posible manera de incorporar las emociones a la teoría normativa de la democracia, y representa una forma de abordar el desafío que mencioné más arriba. En segundo lugar, el tratamiento de este asunto permitiría tratar la motivación de los sujetos en contextos menos abstractos y a su vez más prácticos que las tradicionales reflexiones de metaética en las que se consideró el tema de la motivación.

El presente artículo se organizará en cuatro partes. Primero (II), definiré lo que entiendo por motivación en términos generales y, sobre todo, qué entenderé para el caso de la motivación en la teoría de la democracia. Luego (III) estudiaré el patriotismo tal como aparece en la obra de nuestra autora atendiendo a las emociones que involucra. Allí presentaré mi interpretación de la motivación moral que creo encontrar en Nussbaum. A continuación (IV), formularé algunas críticas al planteo nussbaumeano que creo pertinente considerar. Por último (V), realizaré una evaluación general.

II. MOTIVACIÓN, POLÍTICA Y EMOCIONES

La motivación ha sido un tema tradicional de la filosofía moral, y más precisamente de una rama denominada metaética. Las diversas formulaciones que sobre este asunto se hicieron intentaron responder a la pregunta «¿Qué nos mueve a actuar bien?». La indagación metaética revela que esta pregunta admite múltiples respuestas que van desde el autointerés hasta las exigencias de la moralidad, y que también conlleva distintos elementos como las creencias, los deseos, los valores y la misma racionalidad. Para ilustrar lo anterior, me referiré a dos posiciones típicas de la dis-

cusión en torno a la motivación moral. En primer lugar, una de las posibles maneras de abordarla es desde la disputa entre la perspectiva humeana y la antihumana.

Para la primera de ellas, inspirada en la filosofía moral de David Hume, la motivación solo es posible si se da la unión de una creencia moral y de un deseo previo; no hay motivación moral sin un deseo precedente. Según esto, para que alguien, por ejemplo, respete las normas de tránsito, no solo debe considerar que es correcto hacerlo, sino también tener el deseo de actuar conforme a ellas. La posición antihumana sostiene, contrariamente, que la motivación moral no necesita de un deseo anterior, sino que la mera creencia moral alcanza para motivar. Para retomar nuestro ejemplo, el conocer las normas de tránsito provee ya de por sí una motivación a actuar según lo indican dichas normas, quiéralo o no el conductor. La disputa aquí tiene que ver con determinar qué elementos son necesarios y suficientes para mover a actuar moralmente.

La segunda forma de encarar la motivación moral tiene que ver con la manera en la que motivan los juicios morales. Más precisamente, ¿estos juicios motivan necesaria o contingentemente? Existen dos respuestas, la internalista y la externalista. El internalista,

«sostiene que la creencia moral tiene implicancias prácticas: aceptar la autoridad de un juicio moral es estar motivado a actuar en concordancia. Los externalistas rechazan esta tesis: uno puede reconocer algo como teniendo una propiedad moralmente deseable o indeseable (...) y sin embargo negar que este reconocimiento provea un motivo correspondiente para actuar» (SIMPSON, 1999: 201).

Para el punto de vista internalista existe un vínculo necesario entre un juicio moral y la motivación a actuar de acuerdo con él; el externalismo, por su parte, juzga que ese vínculo solo es contingente.

Sin embargo, considero que el problema de la motivación no es monopolio de la reflexión ética, sino que también puede aplicarse a algunos aspectos de la teoría política. Entre la reflexión moral y la filosófico-política existen paralelismos y cercanías que autorizarían a aplicar algunas intuiciones morales referidas a la motivación al ámbito de la teoría de la democracia. Así como la ética postula agentes autónomos que se relacionan con instancias normativas como los mandatos morales, la teoría de la democracia también supone agentes entendidos como libres e iguales, los ciudadanos, que se relacionan con instancias normativas tales como las normas y

valores vigentes de una democracia liberal. Aplicado a la política democrática, el problema de la motivación no sería ya el de responder a la pregunta de por cuáles son los móviles para actuar moralmente, sino el de responder por qué un ciudadano de una democracia debería adherir a las instituciones o a los valores de estas.

Más precisamente, el problema de la motivación aplicado al ámbito de la teoría política no tiene que ver con ofrecer justificaciones para el asentimiento a las normas y leyes de una democracia. Se refiere más precisamente a pensar cuáles son las condiciones de estabilidad de las democracias contemporáneas y cómo motivar a garantizarlas. El problema de la estabilidad de la democracia fue propuesto, entre otros, por John Rawls en la última etapa de su obra, sobre todo, en *Liberalismo Político*. Allí sostuvo que el pluralismo irreductible de distintas concepciones filosóficas, religiosas y morales de las sociedades contemporáneas puede constituir una amenaza para la estabilidad de la democracia.

El punto central que algunos autores liberales reconocen es que dicha estabilidad no puede garantizarse exclusivamente a partir de principios abstractos, sino que necesita el apoyo de una adhesión emocional por parte de los ciudadanos. Este es justamente el proyecto que Nussbaum viene desarrollando desde hace algunos años en relación con las emociones y la política democrática. Su tesis sostendría que no es posible asegurar una adhesión a las instituciones democráticas sin una participación de las emociones. Afirmar esto trae aparejado, como lo reconoce la misma Nussbaum, asumir un cambio de perspectiva con respecto al liberalismo político, tal como había sido tradicionalmente concebido.

En otras palabras, es a través de las emociones (y no solo a partir de la comprensión de principios abstractos) que es posible mover a los ciudadanos a comprometerse con las instituciones democráticas. Sin embargo, existen aspectos, a mi juicio, que quedan por explicar en la teoría de Nussbaum. Las emociones, ¿nos motivan necesaria o contingentemente? En distintos lugares, Nussbaum sostiene que hay emociones que conviene fomentar, como la compasión, mientras que hay otras que conviene mantener a raya, como la envidia o el miedo. Ahora bien, ¿cómo se lleva adelante esa operación de fomento de unas emociones y limitación de otras? ¿Qué estrategias aplicar? El objetivo de este artículo es, como dije, brindar una interpretación de la manera en la que Nussbaum piensa la motivación. Para dar cuenta de esto, estudiaré el patriotismo y las emociones que implica, lo cual desarrollaré en los apartados que siguen.

III. LAS EMOCIONES DEL PATRIOTISMO EN NUSSBAUM

A mediados de los años noventa del siglo pasado tuvo lugar en Estados Unidos un encendido debate académico en torno al patriotismo y al cosmopolitismo que convocó a algunos de los intelectuales más destacados de ese momento. En aquel entonces, Nussbaum, oponiéndose a Richard Rorty, quien abogaba por una forma de patriotismo, optó abiertamente por defender una postura cosmopolita. En su artículo, «Patriotismo y cosmopolitismo», Nussbaum argumentó a favor de un ideal distinto al del patriotismo, un ideal que «se adapta mejor a nuestra situación en el mundo contemporáneo, y que no es otro que el viejo ideal cosmopolita» (NUSSBAUM, 1999: 14). Es conocido que Nussbaum revisó este temprano compromiso con el cosmopolitismo y terminó, en sus últimos escritos, adoptando una forma de patriotismo que, al decir de Marianna Papastephanou, se parece mucho a la defendida por Rorty en aquel debate (PAPASTEPHANOU, 2017: 6).

Actualmente el patriotismo ocupa un lugar central en el planteo de Nussbaum de las emociones políticas. A primera vista puede sonar extraño catalogar al patriotismo como una emoción. Las investigaciones sobre teoría de las emociones no mencionan al patriotismo. Nussbaum está al tanto de esto y reformula el significado del patriotismo en términos de emociones. De esta manera, lo concibe como una especie de amor dirigido a una instancia particular, la nación.

«El patriotismo es una emoción fuerte que tiene a la nación por objeto. Se trata de una forma de amor y, por lo tanto, no hay que confundirlo con la simple aprobación, ni con el compromiso, ni con la aceptación de unos principios. Ese amor implica el sentimiento de que la nación es la propia de uno, y sus rituales suelen hacer referencia a esa idea» (NUSSBAUM, 2014: 252).

La expresión «emoción fuerte» describe a aquellas emociones que más nos afectan y que más nos motivan. Esto quedaría confirmado por la lista de metáforas que Nussbaum utiliza para referirse a la nación: esta puede ser representada como una madre, un padre, una hija, un hijo e incluso como una amante (2014: 252). Estas imágenes revelan la importancia que puede adquirir la idea de nación; sea cual fuere la analogía con la que se la ilustre, la nación está asociada con una forma de amor intenso que requiere cuidado, protección, entrega e incluso fidelidad, y en tanto tal es un amor que no admite competencia: no se puede amar a dos naciones. El amor a la nación es, como dice Nussbaum, particularista:

«En cualquier caso, en todas sus formas, el amor patriótico es particularista. Sigue el modelo de cierto amor familiar o personal y, como ese origen o analogía da a entender, se centra en elementos específicos: en algún accidente geográfico, en algún acontecimiento histórico. Cuanto más marcado sea en ese aspecto, más potencial inspirador tendrá» (NUSSBAUM, 2014: 252–253).

El patriotismo resulta necesario para pensar el bien común de una sociedad y es una estrategia para fomentar el altruismo; sin embargo, Nussbaum reconoce que hay interpretaciones nocivas de este, que fomentan la exclusión de sectores de la sociedad por considerarlos diferentes de una imagen demasiado homogénea que promueve. Esto es, existe el riesgo de interpretar al patriotismo de una manera que aliente la xenofobia o la intolerancia religiosa, entre otras actitudes igualmente problemáticas. En este sentido, Nussbaum desarrollará una concepción normativa del patriotismo que permita fomentar los valores necesarios para asegurar la estabilidad de las democracias contemporáneas.

«Eso es lo que hace un patriotismo bueno: proporciona un nexo de unión entre las emociones cotidianas de las personas y un conjunto de intereses más generales y ecuanímenes. Pero, incluso entonces, seguimos necesitando un diálogo entre los principios morales buenos y la emoción particularista que arraiga en imágenes concretas. Y eso significa que la emotividad patriótica requiere de un examen crítico continuo» (NUSSBAUM, 2014: 254).

Como se puede apreciar, el «patriotismo bueno» implica tanto un costado emocional como otro racional que proporciona «un examen crítico continuo» de la emotividad patriótica. Esto prueba la relación entre emociones y principios morales con la que define el patriotismo bueno. Este punto conecta con uno de los aspectos más importantes de la obra de Nussbaum: la relación entre las emociones y los principios políticos. Como pertinentemente señala Manuel Arias Maldonado:

«No se trata de convertir las emociones en fundamento de las decisiones públicas, porque Nussbaum sigue adhiriéndose a los principios del liberalismo político, sino de reconocer que juegan un papel en su formación» (NUSSBAUM, 2016: 255).

Esta doble naturaleza del patriotismo, emocional y racional, es compatible con la concepción cognitivista de las emociones que Nussbaum presenta en varios lugares de su obra. Las emociones implican elementos cognitivos y cumplirían además un rol particular en el esquema del patriotismo. Son una parte central para la motivación de los ciudadanos. Este es el punto en el que todo el proyecto de Nussbaum se basa: la posibilidad de motivar a partir de emociones específicas. Lo que no parece quedar claro en Nussbaum es cómo nos motivan las emociones y cuáles son los elementos de que intervienen en esa motivación. Según la lectura que propongo, Nussbaum desarrolla una perspectiva motivacional en la cual las emociones son moldeadas a partir de diferentes estrategias narrativas. La posición central de Nussbaum podría ser reconstruida de forma muy esquemática de la siguiente manera:

1. Las emociones tienen un potencial motivacional en los ciudadanos.
2. Las emociones pueden motivar a realizar acciones que busquen el interés general o pueden motivar acciones que lleven a la exclusión y la desunión entre los ciudadanos.
3. La estabilidad de las democracias depende, en parte, de fomentar el interés general.
4. La estabilidad de las democracias depende, en parte, de fomentar emociones que busquen el interés general.

El objetivo es fomentar las formas correctas de amor a la nación que puedan, a su vez, producir el buen patriotismo. Para eso Nussbaum hace de la *narración* un elemento central, y esto es así por dos razones. Primero, considera que la idea de nación es un elemento que se constituye a partir justamente de una narración determinada. Segundo, las emociones que nos mueven a actuar pueden ser moldeadas por medio de determinadas narraciones. La nación, para Nussbaum, no es una entidad dada de una vez y para siempre que se mantiene inmutable a lo largo del tiempo y sobrevive inmune a los avatares históricos. Nada de eso. Nussbaum hace propia la idea del filósofo francés Ernest Renan según la cual una nación es un «principio espiritual». En sus palabras:

«Este principio implica, por una parte, una historia del pasado que, por lo general, es un relato de adversidad y sufrimiento y, por otra, un compromiso de cara al futuro,

una disposición a que todos convivamos y afrontemos las adversidades que tengan que venir en aras de alcanzar unas metas comunes» (NUSSBAUM, 2014: 254).

De este modo, la nación se construye a partir de una narración que hilvana todos los niveles de la temporalidad: versa sobre lo acontecido, sobre los orígenes del pueblo y la perspectiva de un futuro mejor en virtud de la cual dotar de sentido a las exigencias y adversidades del presente. La idea subyacente a esto es que no hay nación sin narración. Así, nación y narración se confunden en una unidad que otorga identidad a una sociedad. Y si la identidad es producto de una narrativa, es posible formular el relato de maneras diversas para proyectar identidades diferentes².

Es justamente este punto por el cual estimo que el concepto de narración deviene central para Nussbaum. Uno de los presupuestos metodológicos centrales en *Emociones Políticas*, cuando trata la cuestión del patriotismo, es el de establecer un diálogo permanente con disciplinas distintas de la filosofía, como la literatura, el cine, la arquitectura y, principalmente, la historia política. En este sentido, apela a la historia como un repertorio de ejemplos notables que ilustran la acción de grandes hombres en los momentos fundacionales de los países —principalmente Estados Unidos y la India—. Así, busca mostrar cómo el accionar de estadistas como George Washington o Abraham Lincoln, o activistas sociales como Martin Luther King Jr. pueden inspirar —como de hecho lo hicieron— emociones que coloquen a las sociedades en el camino del patriotismo bueno.

Esta estrategia revela un elemento más en la concepción de las emociones de nuestra filósofa: «las emociones pueden moldearse mediante la narración». Este punto conecta con el desarrollo previo que Nussbaum hizo sobre la naturaleza y la función de las emociones, y en particular con la dimensión eudemónica de las emociones. El ejemplo más claro de esto es la compasión. Nussbaum la describe como comportando una serie de características que implican i) la gravedad de lo

2) Conviene aclarar que la noción de narración que tengo en mente se acerca a lo que Alasdair MacIntyre entiende por «narrativa» o «historias narrativas». Este autor postula que la narrativa en la que inscribimos a las acciones es lo que otorga inteligibilidad a estas; no hay un sentido de la acción independientemente de un relato que la contenga y le otorgue un direccionamiento tanto intencional como temporal. Es más: según el filósofo canadiense vivimos nuestra vida de forma narrativa. Nuestra identidad es una forma de narración (MACINTYRE, 2009 [1984]: 261, 264, 266). Considero que de esta manera conviene entender el concepto de narración: como marco de inteligibilidad.

sucedido a alguien, ii) la no culpabilidad de esa persona en su situación, iii) la similitud de condiciones con quien experimentaba la compasión y, finalmente, iv) el componente eudemónico. A este último elemento lo define como «un juicio o un pensamiento que sitúa a la persona o personas que sufren entre las partes importantes de la vida de la persona que siente la emoción compasiva» (NUSSBAUM, 2014: 178).

Así, el componente eudemónico revela la capacidad que tienen las emociones (y no solo la compasión) de representar valor para aquel que la experimenta. Las emociones se conectan con aquello que consideramos como importante en nuestras vidas; por lo tanto, no son —no pueden serlo— neutras, sino que implican un alto grado de particularismo. Frente a esto, queda por preguntar, ¿cómo se relaciona el elemento eudemónico con la dimensión narrativa y con el patriotismo en general? Tal como lo veo, la narración puede representar distintos elementos importantes para la vida de una nación y puede despertar ese elemento eudemónico y provocar emociones precisas. La representación de acontecimientos que encarnan valores importantes puede motivar formas positivas de ese tipo particular de amor que encarna el patriotismo.

En definitiva, no hay patriotismo sin una idea de lo valioso para una nación, y es a través de las emociones que se identifica aquello valioso y que se motiva a buscarlo y promoverlo. Y es través de las narraciones, según Nussbaum, que podemos despertar esas emociones y, por lo tanto, esas valoraciones. Para promover esto, nuestra autora sugiere resaltar la particularidad de los acontecimientos históricamente relevantes. La razón de esto es emocional: no es posible amar lo abstracto; solo se pueden inspirar emociones a partir de imágenes y relatos concretos, y es esto lo que justamente hace Nussbaum cuando se concentra en algunos ejemplos específicos de la historia de la India y de los Estados Unidos.

Al tratar la representación concreta con la que las emociones pueden conectarse, Nussbaum elige para dos de sus casos más representativos, Lincoln y Luther King Jr., piezas oratorias pronunciadas en momentos convulsionados y fundacionales de la vida estadounidense. Este gesto tiene una significación profunda y se manifiesta en dos niveles. En primer lugar, son pronunciamientos públicos que tienen por destinatario a la nación misma. En segundo lugar, en ambos casos son piezas retóricas que buscan equilibrar, por un lado, una dimensión universalista en términos de valores a los que la nación debería aspirar y, por otro, son referencias concretas que ilustran de manera precisa la situación histórica y política que es-

taban retratando. Aquí solo analizaré en algunos aspectos del discurso de Luther King Jr, «Tengo un sueño».

En el mencionado discurso, Luther King Jr. apela a un conjunto de metáforas cercanas al auditorio al que se dirige para movilizar un mensaje concreto. En uno de los pasajes habla de la deuda que los Estados Unidos como nación tienen para con la población víctima de la segregación, una deuda que se manifiesta en la persistencia de esa segregación y la privación de derechos y utiliza la metáfora del cheque como signo de esa deuda:

«En cierto sentido, hemos venido a la capital de nuestra nación a cobrar un cheque. Cuando los arquitectos de nuestra república escribieron las magníficas palabras de la Constitución y de la Declaración de Independencia, firmaron un pagaré del que todo estadounidense habría de ser heredero. Ese documento era la promesa de que a todos los hombres —sí, tanto a los negros como a los blancos— les serían garantizados los «derechos inalienables» a «la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad». Hoy día es obvio que Estados Unidos no ha pagado aún ese pagaré en lo que concierne a sus ciudadanos de color. En vez de honrar esa sagrada obligación, lo que Estados Unidos ha dado a las personas negras ha sido un cheque sin validez, un cheque que ha sido devuelto con el sello de «sin fondos» (NUSSBAUM, 2014: 285).

Lo pertinente de esta metáfora es que articula a la perfección las dos dimensiones a las que hice referencia antes: un elemento concreto, preciso, con el que no cuesta nada identificarse, «cobrar un cheque», y un significado profundo de aquello que todavía se encuentra adeudado, los «derechos inalienables». Según Nussbaum, la potencia de esa metáfora radica en que esa «insistente invocación de la rectitud financiera era también una apelación a Estados Unidos en general, pues a los estadounidenses les encanta pensar que esa es una de las virtudes que mejor los caracteriza» (NUSSBAUM, 2014: 287). Lo que hace Luther King Jr. es proponer una narración que hace inteligible una estafa —la metáfora del cheque sin fondos no puede ser más reveladora— que tiene como víctima a la población de color, históricamente postergada desde los tiempos de «los arquitectos de nuestra república». En otro pasaje de no menor fuerza retórica conecta otro elemento igual de concreto que el dinero con el ideal de la libertad.

«Y así deberá ser para que Estados Unidos sea una gran nación.
Así pues, ¡que resuene la libertad desde las prodigiosas cumbres de Nueva Hampshire!
¡Que resuene la libertad desde los imponentes montes de Nueva York!
¡Que resuene la libertad desde las crecientes prominencias de los Allegheny
de Pensilvania!
¡Que resuene la libertad desde las cimas nevadas de las Rocosas de Colorado!
¡Que resuene la libertad desde las esculturales faldas de las sierras de California!
Pero no solo eso:
¡Que resuene la libertad desde la montaña Stone de Georgia!
¡Que resuene la libertad desde la montaña Lookout de Tennessee!
¡Que resuene la libertad desde todas las colinas [hills] e incluso las toperas [molehills]
de Misisipi!» (NUSSBAUM, 2014: 286)

La metáfora aquí tiene que ver con la extensión de un territorio en el que la libertad resuena como un sonido que alcanza a todo el país. La idea de nación, tal como lo había notado Nussbaum al comienzo de su tratamiento del patriotismo, se constituye también en relación con un espacio específico, con características geográficas propias, particulares. El territorio que ocupa una nación es también un elemento concreto con el que es posible identificarse. Y es este recurso el que explota Luther King Jr.: el ideal de la libertad para todos debe ser como un grito que resuena y recorre la geografía de un país. También en esta narración aparece el elemento temporal al que me referí previamente, en especial el proyecto a futuro: sin la extensión de la libertad Estados Unidos no será nunca una gran nación: «Y así deberá ser para que Estados Unidos sea una gran nación».

Aquí es posible ver cómo la narración construida a partir de una interacción entre elementos concretos e ideales abstractos puede representar emociones que pongan en primer plano la cuestión eudemónica, es decir, la cuestión del valor, y en el caso particular de las emociones políticas como el tipo de amor involucrado en el patriotismo, valores colectivos o elementos valiosos para un grupo como la nación. No es posible identificar un elemento eudemónico por fuera de una narración que otorgue sentido al tiempo, que ubique un origen y una direccionalidad, y que identifique el conjunto de valores relevantes para todos. Sin este elemento eudemónico, narrativamente construido, tampoco es posible inspirar el tipo de amor que es necesario para motivar a la acción colectiva que también busca restituir injusticias largamente mantenidas. En palabras de la propia Nussbaum:

«En definitiva, para que las personas amen algo, hay que hacer que lo conciban como «pertenencia» propia y preferiblemente también como lo único que tienen de su clase. Ni que decir tiene que eso es lo que hemos venido diciendo desde el principio: las grandes emociones son «eudemónicas» o, lo que es lo mismo, están ligadas a la concepción de florecimiento que tiene la propia persona y al círculo de interés personal al que se extiende esa concepción. Para hacer que las personas se preocupen o se interesen por algo, hay que hacerles ver que el objeto de su potencial interés es en cierto sentido «suyo» y forma parte de su «nosotros»» (NUSSBAUM, 2014: 266).

Como mencioné, Nussbaum parecería perfilar una concepción normativa del patriotismo, la cual define bajo el rótulo de «patriotismo bueno». Otra dimensión explícitamente normativa de Nussbaum tiene que ver con la forma misma de promover este tipo de narraciones que pueden fomentar este tipo de patriotismo. Este aspecto es desarrollado específicamente en el último apartado del capítulo dedicado al patriotismo en el libro *Emociones Políticas*, en donde Nussbaum vincula sus reflexiones sobre la forma de fomentar el patriotismo con la educación. Las implicancias políticas de la educación fue una preocupación constante para nuestra autora y le ha dedicado obras específicas como *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades* (2010). El pequeño excurso que le dedica en *Emociones Políticas* puede ser leído como un complemento a esa reflexión más vasta.

Los puntos que Nussbaum considera importantes para una educación que pueda fomentar la forma apropiada de patriotismo son cinco. En primer lugar, es necesario enseñar el amor por la propia nación mediante distintas narraciones que exalten los valores positivos de esta (NUSSBAUM, 2014: 301). En segundo lugar, es necesario fomentar el pensamiento crítico, capaz de razonar correctamente y también enfocado en la narrativa patriótica (NUSSBAUM, 2014: 302). En tercer lugar, Nussbaum considera importante, para la educación, el fomento de un tipo de imaginación (posicional la llama) que pueda incluir a las diversas formas de minorías que existen en una sociedad (NUSSBAUM, 2014: 303). En cuarto lugar, sugiere dar cuenta de los motivos de las guerras que existen a lo largo de la historia de una sociedad, pero con la precaución de no caer en alguna forma de demonización de los contendientes (NUSSBAUM, 2014: 304). Esta enseñanza parece ser sacada directamente de los ejemplos referidos a Lincoln, quien justamente en el Discurso de Gettysburg realiza un esfuerzo explícito en esta dirección. Por último, y en relación con el punto anterior, recomienda enseñar del amor por la verdad

histórica y por la nación tal como esta es (NUSSBAUM, 2014: 306). En conclusión, si bien, el proyecto de Nussbaum tiene un costado normativo, esto no implica formular una imagen idealizada de la nación y del patriotismo.

Llegado este punto, es posible preguntar: ¿cómo se relaciona todo lo anterior con el problema de la motivación? Para Nussbaum tener una emoción (y, sobre todo, en el caso del patriotismo se trata de una forma de amor a la nación) implica una forma de valorar, y valorar implica, a su vez, estar motivado a actuar. Estos tres elementos están íntimamente relacionados y se implican mutuamente: no puede haber una valoración sin la participación de una emoción (las emociones, sobre todo, el amor representa algo valioso, recordemos el elemento eudemónico al que me referí más arriba), y no puede haber motivación a actuar sin una determinada valoración (de allí que los principios abstractos no basten para la motivación: no pueden representar lo valioso de manera concreta para un ciudadano).

Por eso, de lo que se trata, al menos a mi juicio, en la propuesta de Nussbaum es de producir las emociones correctas, es decir, las emociones que puedan fomentar el patriotismo bueno, y las narraciones —es decir, las diversas formas en las que se definen las identidades y se señalan los acontecimientos relevantes— son fundamentales: pueden provocar o evocar una emoción. Hablar de un patriotismo bueno es lo mismo que hablar de un patriotismo regido por criterios de corrección que impliquen la aceptación de los valores fundamentales de la democracia liberal.

Nussbaum no renuncia a representar una variante del liberalismo político que encuentra en Rawls y con el que se encuentra de acuerdo, pero al que le reconoce límites, como la escasa atención a la dimensión emocional. El caso particular de Nussbaum revela una intención de convergencia entre los planteos ideales y los no ideales. El análisis de los aportes de ciencias como la psicología y otras disciplinas afines a las que ella apela para describir las emociones resulta imprescindible para pensar los fines prácticos y normativos. El objetivo de esta convergencia parece ser el de producir una teoría normativa sensible a la descripción más precisa posible de la subjetividad, descripción en la que las disciplinas empíricas y pertenecientes a la teoría no ideal tienen un rol importante.

En el apartado anterior describí algunos temas tradicionales en el ámbito de la metaética con respeto a la motivación. Ahora es posible preguntar: ¿el planteo motivacional de Nussbaum encaja en alguno de esos planteos? Me ocuparé primero de la oposición entre internalismo y externalismo. Tal como lo señalé, estos dos enfoques revelan dos posturas posibles con respecto a la fuerza normativa de los

juicios morales y el asentimiento a los mismos. De acuerdo con el internalismo, reconocer un juicio moral implica estar motivado a actuar de acuerdo con él; mientras que, para el externalismo, reconocer un juicio moral no implica necesariamente verse movido a actuar con lo que ese juicio sugiere. Si aplicamos estas perspectivas al planteo de Nussbaum, estaría tentado a relacionarlo con alguna forma de externalismo.

Mi razón para suponer esto reside en el hecho mismo de la necesidad de apelar a las emociones como un elemento motivacional para actuar de acuerdo con los valores morales, entendidos estos en un sentido amplio que implica la convivencia democrática. El reconocimiento por parte de la propia Nussbaum de que, al contrario de toda la tradición liberal, los principios abstractos no alcanzan para motivar hace pensar que el supuesto del internalismo es poco realista. Reconocer un juicio moral como válido o verdadero o, para el caso de la democracia liberal, reconocer la importancia de las instituciones y valores democráticos no siempre alcanza para motivar a la acción de acuerdo con esos juicios, valores o instituciones. En ese sentido, la emoción tiene un rol preponderante, como lo muestra la obra de Nussbaum. Todo eso terminaría acercando a nuestra autora a un externalismo, el cual, a su vez, supone complejizar el entramado de elementos que intervienen en la motivación moral.

La segunda perspectiva metaética con respecto a la motivación que señalé era la confrontación entre humaneos y antihumaneos, la cual se refería a los elementos necesarios para motivar moralmente: los primeros sostenían que además de una creencia era necesario un deseo previo; mientras que la posición antihumana sugiere que la mera creencia alcanza para motivar. Así planteada la distinción, Nussbaum parecería no poder encajar en estos términos del debate. Nuestra filósofa se encuentra más cercana a otra tradición: la aristotélica. El punto central que, a mi juicio, Nussbaum rescata de la posición aristotélica con respecto a la motivación tiene que ver con la formación del carácter del agente.

Para el Aristóteles de la *Ética Nicomáquea* (1985), la virtud es un hábito que al ejercerlo forma el carácter y hace preferir la acción virtuosa por sobre el vicio; el virtuoso es aquel que formó un carácter orientado a la virtud, y para eso, la educación es fundamental. Nussbaum postula la educación en un sentido parecido al de Aristóteles. Esta tiene que estar basada, al menos en parte, en la formación de virtudes públicas aprendidas a partir de ejemplos relevantes y que muestren la encarnación de los ideales abstractos y sus beneficios para el conjunto de la

sociedad. Aunque desarrollar esta intuición llevaría más del espacio disponible, solo diré que la posición aristotélica puede representar una interesante alternativa con respecto a las condiciones de la motivación, tal como lo plantea la posición humeana y la antihumeana³.

IV. POSIBLES OBJECIONES Y CRÍTICAS

En esta sección me ocuparé de presentar dos de las posibles críticas que creo pueden formularse al aspecto de la filosofía de Nussbaum que interpreté más arriba. La primera de las críticas que analizaré puede ser entendida como el peligro de la manipulación, la cual puede resumirse en la pregunta de si la perspectiva de Nussbaum puede evitar los riesgos de manipulación de las emociones a partir de narraciones excluyentes. Más precisamente: ¿es posible evitar el surgimiento del patriotismo malo? Adelantaré mi respuesta diciendo que la propuesta de Nussbaum resulta limitada a la hora de abordar este problema y esto se debe a una consideración estrecha de la relación entre Estado y sociedad civil. La segunda objeción tiene que ver con la formulación del liberalismo en Nussbaum y se puede denominar el riesgo del liberalismo comprensivo. ¿Es el proyecto de Nussbaum liberal en el sentido rawlsiano del término o la apelación a las emociones podría representar una deriva perfeccionista o comprensiva? Argumentaré que las críticas que le adjudican a Nussbaum caer en una forma de liberalismo comprensivo no parecen del todo justas cuando miramos su concepción de las emociones políticas.

Comenzaré analizando la objeción del peligro la manipulación. Como intenté mostrar, la narración es una instancia que se conecta con la idea de nación y con la intención de fomentar la idea de un «nosotros» unido en vistas al bienestar general. Sin embargo, también es posible pensar la posibilidad de generar relatos que, lejos de fomentar un «nosotros» que evite las exclusiones, se propongan reforzar las diferencias y la separación entre los ciudadanos. Ejemplos históricos como estos abundan. La cuestión sería entonces: ¿cómo evitar los relatos excluyentes y fomentar aquellos más incluyentes?

3] Para un desarrollo de la posición aristotélica con respecto a la motivación ver: SAUVÉ MEYER (2016).

Aunque en la propuesta de nuestra autora existen estrategias para limitar el surgimiento del patriotismo malo, creo que esas iniciativas son insuficientes y dicha insuficiencia tiene que ver con una determinada concepción del Estado. La posibilidad del surgimiento de un patriotismo malo es una amenaza siempre latente. La proclividad por agruparnos en asociaciones que reconocemos como «nosotros» frente a diferentes grupos que identificamos como «otros» es un rasgo permanente de nuestra manera de relacionarnos y de concebir la naturaleza misma de las relaciones intersubjetivas. La persistencia de estos rasgos está confirmada por los descubrimientos de la psicología evolutiva, y son rasgos que incluso perviven en nuestras sociedades modernas y que pueden desembocar en segregaciones y exclusiones.

Los discursos de manipulación a los que candidatos y políticos demagogos, por ejemplo, apelan no hacen sino explotar esa fibra que todas tenemos. El patriotismo malo encuentra en estas expresiones tierra fértil. La amenaza del surgimiento de estas expresiones hace pensar que lo mejor a lo que se puede aspirar es a un control de los daños y no una erradicación completa de estas pulsiones. Frente a esto Nussbaum propone dos respuestas que involucran la participación del Estado: la educación y la administración de justicia.

Comenzaré por la primera de ellas. Como lo mostré, la educación que Nussbaum pretende modelar el carácter de los ciudadanos de las democracias liberales enseñándoles a preocuparse por el interés general. La amplitud de la perspectiva pedagógica que encarna Nussbaum viene dada por el rango de cuestiones que considera importantes: una sólida formación en las capacidades argumentativas necesarias para el intercambio racional que exigen las instituciones democráticas, pero también una comprensión del pasado que evite tanto el vicio del sesgo como de la idealización. Estas estrategias buscan impedir el surgimiento de formas de un patriotismo malo a partir de una educación racional y emocional.

La otra forma de combatir el patriotismo malo es mediante la administración de la justicia cuando estas iniciativas atentan contra los derechos de individuos o los valores de la democracia liberal. Nussbaum analiza algunos casos paradigmáticos de la historia judicial de los Estados Unidos que ejemplifican estas cuestiones. En *Emociones Políticas* se relata el caso de un grupo de jóvenes que en Estados Unidos que se negaron a prestar juramento a la bandera por motivos religiosos. Una concepción demasiado homogénea de la nación se impuso en el caso «Minersville vs. Gotibis», decidido por el Tribunal Supremo de Estados Unidos, que Nussbaum analiza:

«En «Minersville», [el juez] Frankfurter (...) sostuvo que la unidad y la cohesión nacionales son para el Estado «un valor no inferior a ninguno en la jerarquía de valores» (...) porque la bandera es «el símbolo de nuestra unidad nacional, que trasciende todas las diferencias internas por amplias que estas puedan ser» (NUSSBAUM, 2014: 261).

La crítica de Nussbaum apunta a la prioridad que uno de los jueces estableció de la unidad y la cohesión de la nación por sobre unas objeciones sinceras. El Tribunal Supremo luego rectificó su posición en un caso similar, «West Virginia State Board of Education vs. Barnette», en el cual falló a favor de los testigos de Jehová. Estos dos casos representan retrocesos y avances hacia una concepción incluyente de la nación. La conclusión que extrae nuestra autora de este caso es que «[e]l sentimiento patriótico y la discrepancia respetuosa no son incompatibles» (NUSSBAUM, 2014: 263).

Previamente dije que la respuesta de Nussbaum me parecía insuficiente en la medida en que no vislumbraba una relación más estrecha entre el Estado y la sociedad civil. Esta separación entre Estado y sociedad recuerda a la distinción que el mismo Rawls hace en *Liberalismo Político* con respecto al dominio de lo político, el cual queda circunscripto al ámbito del Estado. Esta separación que Nussbaum parece continuar no le permite abordar una serie de problemas que aquejan a las sociedades contemporáneas, y que tienen que ver con reacciones que podrían fomentar el patriotismo malo. Esto es, Nussbaum padecería una miopía para dar cuenta de fenómenos emocionales que sobrepasan el alcance de la injerencia del Estado y que tienen fuerte repercusiones en el entramado social. Como muy bien lo señala Arias Maldonado:

«Así [Nussbaum], deposita demasiada confianza en las habilidades de líderes y gobiernos para hacer efectivas unas respuestas emocionales prediseñadas. (...) Nussbaum se refiere así a las obras artísticas de encargo pasando por alto el hecho de que la mayor parte de los símbolos políticos tiene un origen mucho más azaroso. Pero nada dice sobre la televisión, ni de la cultura pop; tampoco sobre Internet y el mundo digital. Es ahí donde se asienta la cultura popular de masas contemporánea: no en el Smithsonian Institute, sino en el descanso de la *Super Bowl*, los *talk shows* y las redes sociales» (ARIAS MALDONADO, 2016: 258, cursivas en el original).

Nussbaum no alcanza a captar que el peligro de la manipulación y por lo tanto la persistencia de la posibilidad del patriotismo malo encuentran hoy día su ámbito privilegiado en aquellos lugares que justamente no analiza; a mi juicio, es ese

compromiso previo con la separación entre los ámbitos del Estado y la sociedad civil lo que le impide ver esa relación.

El punto que encuentro problemático en la relación que Nussbaum plantea entre sociedad civil y Estado tiene que ver con la necesaria mediación que parece sugerir la filósofa del Estado en cualquier proyecto que implique el fomento de aquellas emociones que contribuyan a la estabilidad estatal. No hay aquí mención alguna a organizaciones propias de la sociedad civil que se encarguen de articular demandas de justicia al Estado. Estas agrupaciones, como lo muestra nuestra realidad contemporánea, están cruzadas por reclamos que conllevan un gran contenido emocional, el cual queda invisibilizado si el análisis se centra en la participación del Estado. Esto resulta problemático porque es justamente en estas organizaciones donde hoy día se realizan los reclamos de justicia que más carga y significación emocional tienen.

Me dedicaré ahora a la segunda objeción, aquella del riesgo del liberalismo comprensivo. Uno de los aspectos que suele criticársele a Nussbaum es que desarrolla una visión comprensiva del liberalismo, y no una propiamente política a la manera de Rawls. Esta crítica parece centrarse exclusivamente en el enfoque de las capacidades. Sin embargo, creo que esta objeción puede matizarse si se atiende al desarrollo que hace Nussbaum de las emociones. Una de las características salientes del liberalismo desarrollado por John Rawls partía de la idea de que el contenido de la concepción política de la justicia está expresada en términos de ideas fundamentales vistas como implícitas en la cultura política pública de una sociedad democrática. Este aspecto parece ser desatendido en el enfoque de las capacidades de Nussbaum —tal es la tesis de Linda Barclay (2003)—. Analizar el enfoque de las capacidades escapa a los objetivos de este artículo por lo que me centraré en ver si esa crítica es aplicable también a su propuesta de las emociones políticas.

El punto central que quiero atender es que esta crítica parece perder fuerza cuando observamos los ejemplos que Nussbaum propone para el análisis de las emociones políticas. ¿No convoca Martin Luther King Jr. a valores como la igualdad, el respeto entre ciudadanos y la libertad en sus intervenciones que Nussbaum usa como ejemplo de emociones políticas? ¿No están esos valores implícitos en la cultura política estadounidense al momento de ser evocados por Luther King Jr.? Si analizamos la concepción de las emociones políticas resulta evidente que Nussbaum parte de ideales compartidos. Por otro lado, su concepción de las emociones tampoco busca promover aquello que los liberalismos comprensivos (como, por ejemplo, el de

Ronald Dworkin o el de Will Kymlicka) intentan hacer: alcanzar un ideal de la vida buena. Tal como lo intenté mostrar, la preocupación por las emociones en la obra de Nussbaum no intenta realizar ningún ideal comprensivo en ese sentido.

En definitiva, considero que la crítica de un liberalismo comprensivo o perfeccionista que se le atribuye a su enfoque de las capacidades no puede ser entendida a su concepción de las emociones políticas en donde podemos encontrar algunos elementos que caracterizaron la formulación de la concepción propiamente política del liberalismo.

V. CONCLUSIÓN

¿Cómo motivar a ciudadanos indiferentes y apáticos, desencantados o, cuando no, abiertamente indignados con el devenir político de sus países a actuar en aras de un interés general? En las páginas precedentes intenté presentar una interpretación acerca de cómo Martha Nussbaum podría responder a esta pregunta. Repasaré los cuatro puntos que considero como conclusiones de mi trabajo.

En primer lugar, formular esta interpretación implicó abordar su tratamiento de las emociones políticas y en particular su relación con una concepción normativa del patriotismo. Solo alguna forma de amor a la nación que no implique exclusiones arbitrarias puede mover a los ciudadanos a adherir a las instituciones que garantizan la estabilidad de las democracias. En segundo lugar, el concepto de narración que propuse me pareció una herramienta útil para relacionar los distintos componentes que aparecen cuando Nussbaum presenta su concepción de patriotismo. También lo juzgué pertinente para enfocar cómo las emociones pueden motivar a actuar: es a través de narraciones que podemos evocar las emociones, las cuales nos representan los valores que nos mueven.

En tercer lugar, también intenté leer el proyecto de Nussbaum a partir de algunas categorías propias de la discusión metaética en torno a la motivación. Si tuviera que ubicar a nuestra filósofa en ese debate, la definiría como externalista y aristotélica. Reconocer el juicio moral o, en este caso, los valores democráticos no constituyen de por sí una motivación para actuar de acuerdo con ellos; es necesario elementos que determinen esa motivación. Para Nussbaum ese elemento son las emociones. Por último, el trabajo de Nussbaum constituye un ejemplo de cómo pensar la imbricación de elementos propios de teorías no ideales, como son las

emociones, para diseñar teorías normativas que pretendan pensar condiciones de mayor estabilidad para nuestras democracias plurales.

Referencias bibliográficas

- ARIAS MALDONADO, MANUEL (2016): *La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI*, Barcelona, Páginia Indómita Barcelona.
- ARISTÓTELES (1985), *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*, Madrid, Gredos.
- BARCLAY, LINDA (2003): «What kind of liberal is Martha Nussbaum», en: *Nordic Journal of Philosophy*, vol. 4, n° 2, pp. 5–24.
- BODEI, REMO (1995): *Geometría de las pasiones. Miedo, esperanza, felicidad y uso político*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HALL, CHERYL (2002), ««Passions and constraint. The marginalization of passion in liberal political theory», en: *Philosophy & Social Criticism*, vol. 28, n° 6, pp. 727–748.
- HIRSCHMAN, ALBERT (1978): *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- INNERARITY, DANIEL (2015): *La política en tiempos de indignación*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- KRAUSE, SHARON (2008): *Civil Passions. Moral sentiment and democratic deliberation*, Princeton, Princeton University Press.
- MACINTYRE, ALASDAIR (2009 [1984]): *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica.
- NUSSBAUM, MARTHA (1999): «Patriotismo y cosmopolitismo» en: COHEN, Joshua (comp.). *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y «ciudadanía mundial»*, Barcelona, Paidós.
- NUSSBAUM, MARTHA (2003): *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística*, Barcelona, Paidós.
- NUSSBAUM, MARTHA (2005): *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura*, Madrid, Antonio Machado Libros.
- NUSSBAUM, MARTHA (2006): *El ocultamiento de lo humano. Repugnancia, vergüenza y ley*, Buenos Aires, Katz.
- NUSSBAUM, MARTHA (2008): *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, Barcelona, Paidós.
- NUSSBAUM, MARTHA (2010): *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*, Buenos Aires, Katz.
- NUSSBAUM, MARTHA (2014): *Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia?*, Barcelona, Paidós.
- PAPASTEPHANOU, MARIANNA (2017): «Patriotism and Pride beyond Richard Rorty and Martha Nussbaum» en: *International Journal of Philosophical Studies*, Vol 25, n° 4, pp. 1–20.
- RAWLS, JOHN (1995): *Teoría de la Justicia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- RAWLS, JOHN (1996): *Liberalismo Político*, Barcelona, Crítica.
- SAUVÉ MEYER, SUSAN (2016): «Aristotle on Moral Motivation», en: VASILIOU, Iakovos (ed.). *Moral Motivation. A History*, New York, Oxford University Press, pp. 44–64.
- SIMPSON, EVAN (1999): «Between Internalism and Externalism in Ethics» en: *The Philosophical Quarterly*, vol. 49, n° 195, St. Andrew, pp. 201–214.
- WALZER, MICHAEL (2004): *Razón, política y pasión. 3 defectos del liberalismo*, Madrid, A. Machado Libros.